

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ESPACIOS CORPORATIVOS CORPTOWER CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de abril del año 2020, en el domicilio social de la compañía “ESPACIOS CORPORATIVOS CORPTOWER”, ubicado en este Cantón, siendo las 15H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estando presentes los socios que responden a los nombres de: JAVIER FABIÁN ORDÓÑEZ ARÍZAGA, en calidad de representante legal de la compañía EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CÍA. LTDA., GUILLERMO OLMEDO MÉNDEZ SERRARNO y PEDRO FEDERICO MEDINA LAZO; quienes representan el CIENTO POR CIENTO del capital social de la misma, conforme en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y más pertinentes, por una unanimidad acuerdan reunirse en junta general extraordinaria con carácter de universal, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019 E INFORME DE GERENCIA.**
- 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2018.**
- 4.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2019.**
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS DE LA COMPAÑÍA.**
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO 2019.**
- 7. CONOCIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020 PRESENTADO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.**

Actúa como presidente de la junta el Sr. Guillermo Méndez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y como secretario de la junta, actúa el Ing. Javier Ordóñez Arízaga.

A continuación, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios de la Compañía el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad, obteniendo los siguientes resultados:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE SOCIOS: Una vez, que es leída la última acta de junta de socios por parte del Ing. Javier Ordóñez Arízaga, el Sr. Guillermo Méndez mociona su aprobación, contando con el respaldo de todos los presentes, procediendo a aprobarla.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019 E INFORME DE GERENCIA: A continuación, se procede con la lectura del Informe de Gerencia y los Estados Financieros del período 2019, se analizan los resultados obtenidos, así como las inversiones realizadas, por lo que luego la respectiva revisión de los mismos, los socios **resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.**

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2018: Se pone en conocimiento de los socios el Informe de Auditoría Externa realizado por el Ing. Com. Marco Zúñiga, de fecha 23 de marzo de 2020, mismo que luego de una breve deliberación se da por conocido por parte de los socios.

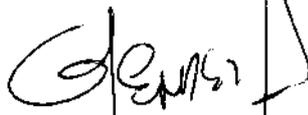
4.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS: El Ing. Javier Ordóñez, realiza la explicación sobre las actividades que realiza la empresa, y que debido a su operación no ha generado dividendos para distribuir durante el presente año.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS DE LA COMPAÑÍA: Se pone en conocimiento y a consideración de los socios la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, conforme a lo establecido en "Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos", expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y publicada en el Registro Oficial No. 096, de 19 de diciembre de 2019, el cual es aprobado por unanimidad por los socios.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO 2019: Se presenta el informe de actividades de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo por el año 2019, realizado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía, el cual es conocido y aprobado por los socios.

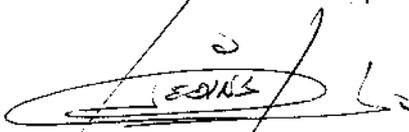
7. CONOCIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020 PRESENTADO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO: Mediante una breve explicación se informa para conocimiento de los socios el Plan de Trabajo para el año 2020, elaborado por el Oficial de Cumplimiento.

Al haberse agotado todos los puntos a tratarse en esta Junta. El señor Presidente de la Junta concede TREINTA minutos de receso para proceder con la redacción de la Acta respectiva. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura por parte del señor Secretario de la Junta y se la aprueba sin modificaciones, dándose por terminada la sesión cuando son las 18h00. Para constancia suscriben todos los socios de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.



F) Guillermo Olmedo Méndez Serrano

PRESIDENTE



F) Pedro Federico Medina Lazo

SOCIO



F) Javier Fabián Ordóñez Arizaga

EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CÍA. TDA.

SECRETARIO – SOCIO



F) Pablo Esteban Méndez Rodas

SOCIO